

ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA AA.VV.: *Memoria Ecclesiae. Vols. XIV y XV. Las visitas pastorales en el Ministerio del Obispo y archivos de la Iglesia*, Oviedo, 1999.

Coordinados por D. Agustín Hervia Ballina han aparecido los dos volúmenes XIV y XV, como Actas del XIII Consejo de 1997. A partir del título, no se observa una relación necesaria con el tema educativo y, por tanto, no se justificaría la presencia de esta recensión en una revista de Historia de la educación.

Creemos, por nuestra parte, todo lo contrario y de ahí nuestro empeño en demostrarlo. En las distintas colaboraciones y comunicaciones del Congreso se observan dos momentos bien definidos: El «pre y post-*tridentino*». En el primero, se hace alusión al estado de la enseñanza en las diócesis españolas y se intensifica la obligación de los obispos en velar por las llamadas «escuelas parroquiales» en las que un sacristán (siempre clérigo u hombre de letras) enseñaría a los jóvenes a leer y escribir con pretexto del aprendizaje de la doctrina cristiana. Detalle este que se va previamente recogiendo en la Sinodología pretridentina (García y García, A. *Sinodicom hispanum*. 7 vols. Madrid, B.A.C. 1981-1997) En la época tridentina (segunda mitad del siglo XVI) y posttridentina, cuando ya se viene aceptando, desde distintas instancias políticas, religiosas y culturales la obligación de la presencia del Estado en la educación (al menos la en la primaria) los padres conciliares en el Decreto «*De Reformatione*» tanto de la sesión VI<sup>a</sup> (1547) como en la XXIV<sup>a</sup> (1563) reafirman la norma de que el obispo visite no sólo el cabildo capitular y sus escuelas catedralicias de canto, primeras letras, gramática y teología, sino la diócesis entera y sus distintas parroquias. Pero el cambio va a ser notable, ya que en las parroquias, cuyas aulas van dejando de ser parroquiales y los municipios van responsabilizándose de la educación y enseñanza de los niños, la facultad del obispo o del arcediano visitador se reduce a la visita a la escuela o a una investigación testimonial, para luego dar su «*placet*» sobre el maestro en tres facetas, es decir, sobre la «*sufficiencia scientiae*», o conocimiento de la doctrina cristiana, sobre «*vita et moribus*»

sobre la vida y costumbres públicas y privadas del maestro y sobre «*De purgatione librorum*», ya que se había de saber por el visitador la clase de libros que utilizaba el maestro en la enseñanza de los niños, ya que nunca han de ser «obscenos» (estaba siempre latiendo la condena de los libros de caballerías). En esta línea tendremos que entender cómo la obligación está presente en las visitas de algunos de los obispos diocesanos demostrada en los formularios que adoptan y anticipan los prelados en los momentos anteriores a sus visitas pastorales cuando se inscribían sus diversos capítulos en visitar «*res, personae, loca et doctrina*». En este último capítulo no sólo se estudiaba la preparación intelectual del párroco o beneficios de la iglesia sino también de los feligreses y por, conclusión, de la enseñanza catequética y escolar (vol. V. pp. 55; 254 y 523). En el Capítulo de «*res*» o propiedades de la iglesia, el obispo su delegado en la visita pastoral veía los libros de fundaciones benéficas en lo relacionado a fundaciones escolares, prestameras para estudiantes (vol. IV. pp. 47, 272, 273, et alibi). En relación con las visitas pastorales se encontrarán «*las visitas ad limina*» por las muchas cosas, de los centros de enseñanza de sus diócesis vgr. de los seminarios, escuelas arcepretales, de las preceptorías, etc. que solían ser propiedad episcopal (vol V. pp. 541-561). El efecto posterior de las vistas, luego plasmadas en Sínodos, es su reflejo claro de ordenamiento del Concilio de Trento. Así el Sínodo, celebrado en Toledo, en 1682, e invocando las disposiciones del concilio de Trento sobre Visitas Pastorales y Sinodología posterior el Cardenal Luis Manuel de Portocarrero recuerda: «*Que los maestros de escuela que no fueren sacristanes, tengan aprobación y lizencia para serlo, auiéndoles examinado y recibiendo información de su vida y costumbres*» (Sínodo de Portocarrero. Madrid MDCXXXII, p. 21. Const. IV) y unas fechas antes, 1658, el obispo de Osma, Palafox y Mendoza, además de que distribuía a todos los maestros un ejemplar de su «*Ortografía*» vemos cómo solía recorrer en sus visitas pastorales, las escuelas con la misma finalidad antes expresada (Portillo T. *Las visitas pastorales del obispo Palafox*, en AA.VV. *Actas de la Semana palafoxiana celebrada en El Burgo de Osma*. Soria. Impr. Prov. pp.

143-160). Según observamos en la lectura de los obispos españoles a sus respectivas diócesis contiene bastantes alusiones a la presencia variada de la iglesia en el campo educativo.

En los vols. XIV y XV publicados por la Asociación Española de archiveros las ponencias y comunicaciones presentadas tienen por una parte, carácter general al definir los rasgos y tratamiento general de las mismas pero, en notable número, se recuerdan las vistas concretas de algunos obispos a las parroquias de distintas áreas geográfico-diocesanas como Barcelona, Calahorra, Zaragoza, Sevilla etc. En todas y cada una de ellas, además de muchos variados temas objeto de la visita, nunca está ausente el problema de la enseñanza catequética, de la educación de los niños y del estudio de las distintas expresiones de la cultura popular.

BERNABÉ BARTOLOMÉ MARTÍNEZ.

AA.VV.: *Historia de la Universidad en Europa*, Bilbao, Pub. Universidad, 1999, 765 pp.

Bajo la responsabilidad del profesor Joaquín Gorrochategui y correspondiente al II volumen de los cuatro publicables del proyecto, ha aparecido este libro cuyo título propio es «*Las Universidades en la Europa Moderna Temprana*» (1500-1800). El libro ha sido traducido por Eva Delgado y editado por Hilde de Ridder-Symoens. Esta historia de las Universidades europeas no es ciertamente un tratado documental de la fundación de cada una de ellas sino un estudio y análisis del significado científico y motor cultural de los distintos países en los que cada una de ellas va apareciendo.

La universidad es una institución europea con un signo permanente de identidad sin sometimiento a los cambios radicales que otros centros han padecido. Ha seguido siendo el signo inequívoco de unidad del pensamiento, de cultura, de docencia e investigación con no pocos puntos coincidentes en la formación de Europa. De aquí que ella ha venido siendo el diagnóstico y el manifestador de las aspiraciones y metas del hombre en su propósito de encontrar la paz

como fruto del tratamiento docente e investigador de la verdad.

Esta historia es el estudio del recorrido de la humanidad y su pretensión de formar al hombre, descubriendo y preparando útiles testigos de la cultura y explorando y ofreciendo a las élites y líderes intelectuales el cauce para manifestar rutas de excepción que ellos van avizorando.

Entre los colaboradores del volumen II, vamos a encontrar nombres conocidos y ya famosos, representantes del ámbito europeo y americano, en el campo de los estudios universitarios como los de Walter Rüegg (editor general), P. Vandermeersch, Roy Porter, María Rosa di Simone y también el de la profesora salmantina Agueda María Rodríguez Cruz en su estudio sobre las relaciones de la universidad hispana con América. Los temas necesariamente han de ser interesantes respecto de los grandes capítulos como los referentes al profesorado, a los estudiantes, las estructuras, los métodos, los contenidos o saberes y su planificación. El epílogo sobre la Ilustración, presentado por Nokter Hammerstein cierra con broche de oro todo el tratado, pero, al mismo tiempo, abre una alternancia y descubre los campos insospechados de la nueva universidad europea. Existen en este trabajo un análisis histórico de los diversos intentos de los sabios europeos por transmitir a la sociedad la situación científica de cada momento. La gran riqueza de este libro está seguramente, además del tratamiento que cada uno de los especialistas hace sobre sus temas de predilección, en el importante bagaje bibliográfico y de citación. Por el mismo nos damos cuenta de cómo en cada país y universidad relacionada el afán de dominio sobre el progreso científico va creciendo y se enriquece con nuevas aportaciones y creaciones investigadoras. Se estudia la unidad en la diversidad de los planteamientos sobre un mismo tema en los diversos países vgr. el tema del humanismo, el concepto de Estado y de la misma cultura y educación y de la nueva universidad, sin aulas. Se pone en duda hasta la nueva nomenclatura de los tiempos cronográficos, pasado, presente y futuro, ya fenecidos, en los que se han dividido las etapas de la humanidad. Cómo se llamará los períodos históricos del